Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Nacional LPN 019/2018
"Adquisición de Papelería, Seguridad y Herramientas"

Con fundamento en los artículos 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73 y 77 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 60 fracción V inciso c, así como 69 y demás concurrentes de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y demás aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; correspondiente al número de requisición **1044/1048/1049** para la **Licitación Pública Local LPN 019/2018** referente a la ***"Adquisición de Papelería, Seguridad y Herramientas",*** requerida por Comisaria de la Policía Preventiva Municipal.

ANTECEDENTES

1. El Comité de Adquisiciones a través de la Dirección de Adquisiciones, por medio del Portal del Ayuntamiento de Guadalajara, jueves 06 (Seis) de Junio de 2018 (dos mil dieciocho), publicó la **CONVOCATORIA** a participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo al Capítulo II artículo 47, numeral 1 de la **Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios**, así como con lo establecido en el Capítulo III de las bases de la licitación en mención, que señala: *"Publicación de la Convocatoria"*.

2. El viernes 15 (Quince) de Junio de 2018 (dos mil dieciocho), se llevó a cabo una **JUNTA ACLARATORIA**, de conformidad a los artículos 63 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como al capítulo V de las bases de la licitación en cuestión, que dice: "*Fecha y lugar de la Junta Aclaratoria de las Bases*"

3. El Viernes 22 (veintidós) de Junio de 2018 (dos mil dieciocho), se llevó a cabo la apertura de **PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de los participantes, de conformidad con los artículos 59 fracciones V a XI y 64 a 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como al capítulo IX de las bases que gobernaron la licitación analizada, el cual, dice: *"Características de las propuestas técnica y económica"*.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Nacional LPN 019/2018.

Nicolás Régules 63, Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100
Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Guadalajara, Jalisco, México.
3942 3700 Ext. 3866
www.guadalajara.gob.mx

4. Al acto de presentación y apertura de propuestas, asistieron los representantes del área requirente, un representante de la Contraloría Ciudadana (representante del Comité de Adquisiciones), y un miembro de La Dirección de Adquisiciones de Guadalajara, así como 01 proveedor, tratándose de: **Francisco Javier González Castañeda.**

En función de lo antes expuesto, así como a lo deliberado y resuelto por los miembros de la Dirección de Adquisiciones, la Contraloría Ciudadana y el área requirente, quienes conforman este acto, se emite el siguiente:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

Primero. La Dirección de Adquisiciones, resolvió que el proveedor **Francisco Javier González Castañeda.** En su propuesta **CUMPLE** con los requisitos legales y técnicos, solicitados por el Área Requirente, establecidos en las Bases, Anexos y en la Convocatoria de la presente Licitación, al entregarse todos los documentos y el material requerido, por tanto, se estima que garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas; además de tener un puntaje del **100 %** en relación a los criterios de evaluación establecidos en el *CAPITULO XI. CRITERIOS DE ADJUDICACION*, numeral 3, de las bases de la presente licitación. En consecuencia, al tomarse en cuenta los criterios de: calidad y cantidad del producto, garantía de cumplimiento, tiempos de entrega, experiencia y precio y descuento ofertado, se determinó adjudicarle de la requisición No. 1049 la partida siguiente:

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Nacional LPN 019/2018.

Nicolás Régules 63, Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100
Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Guadalajara, Jalisco, México.
3942 3700 Ext. 3866
www.guadalajara.gob.mx

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Nacional LPN 019/2018
"Adquisición de Papelería, Seguridad y Herramientas"

Requisición No. 1049

PARTIDA	DESCRIPCION		Cantidad	Unidad de Medida
1	BROCHA PELO DE CAMELLO, BROCHAS FIBRA DE VIDRIO		50.00	PIEZA

Se adjudica la partida **1 de la requisición. No. 1049**, por un monto total de: **$6,844.00 (Seis mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) IVA** (Impuesto al Valor Agregado) incluido.

Segundo. La Dirección de Adquisiciones, resolvió que el proveedor **Francisco Javier González Castañeda.** En su propuesta **CUMPLE** con los requisitos legales y técnicos, solicitados por el Área Requirente, establecidos en las Bases, Anexos y en la Convocatoria de la presente Licitación, al entregarse todos los documentos y el material requerido, por tanto, se estima que garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas; además de tener un puntaje del **100 %** en relación a los criterios de evaluación establecidos en el *CAPITULO XI. CRITERIOS DE ADJUDICACION*, numeral 3, de las bases de la presente licitación. En consecuencia, al tomarse en cuenta los criterios de: calidad y cantidad del producto, garantía de cumplimiento, tiempos de entrega, experiencia y precio y descuento ofertado, se determinó adjudicarle de la requisición No. 1044 las partidas siguientes:

Requisición No. 1044

PARTIDA	DESCRIPCION			Cantidad	Unidad de Medida
1	BOLSA DE PAPEL CON VENTANA TRANSPARENTE			700.00	PIEZA
2	CAJA DE CARTÓN PARA EMPAQUE DE ARMAS DE FUEGO (ARMA LARGA Y ARMA CORTA)			600.00	PIEZA

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Nacional LPN 019/2018.

Nicolás Régules 63, Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100
Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Guadalajara, Jalisco, México.
3942 3700 Ext. 3866
www.guadalajara.gob.mx

3	CINTA AMARILLA PARA DELIMITAR EL ACCESO "LÍNEA DE POLICÍA PROHIBIDO EL PASO" (300 METROS)			100.00	PIEZA
4	PLASTICO BURBUJA, PARA PROTEGER EQUIPOS DE CÓMPUTO			1,200.00	PIEZA

Se adjudica la partida **1 de la requisición. No. 1044**, por un monto total de: **$12,992.00 (Doce mil novecientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.) IVA** (Impuesto al Valor Agregado) incluido.

Se adjudica la partida **2 de la requisición. No. 1044**, por un monto total de: **$27,840.00 (veintisiete mil ochocientos cuarenta pesos 00/100 M.N.) IVA** (Impuesto al Valor Agregado) incluido.

Se adjudica la partida **3 de la requisición. No. 1044**, por un monto total de: **$20,300.00 (veinte mil trescientos pesos 00/100 M.N.) IVA** (Impuesto al Valor Agregado) incluido.

Se adjudica la partida **4 de la requisición. No. 1044**, por un monto total de: **$19,488.00 (Diecinueve mil cuatrocientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.) IVA** (Impuesto al Valor Agregado) incluido.

Tercero. La Dirección de Adquisiciones, resolvió que el proveedor **Francisco Javier González Castañeda.** En su propuesta **CUMPLE** con los requisitos legales y técnicos, solicitados por el Área Requirente, establecidos en las Bases, Anexos y en la Convocatoria de la presente Licitación, al entregarse todos los documentos y el material requerido, por tanto, se estima que garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas; además de tener un puntaje del **100 %** en relación a los criterios de evaluación establecidos en el *CAPITULO XI. CRITERIOS DE ADJUDICACION*, numeral 3, de las bases de la presente licitación. En consecuencia, al tomarse en cuenta los criterios de: calidad y cantidad del producto, garantía de cumplimiento, tiempos de entrega, experiencia y precio y descuento ofertado, se determinó adjudicarle de la requisición No. 1048 las partidas siguientes:

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Nacional LPN 019/2018.

Nicolás Régules 63, Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100
Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Guadalajara, Jalisco, México.
3942 3700 Ext. 3866
www.guadalajara.gob.mx

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Nacional LPN 019/2018
"Adquisición de Papelería, Seguridad y Herramientas"

Requisición No. 1048

PARTIDA	DESCRIPCION		Cantidad	Unidad de Medida
1	GUANTE DE NITRILO CAJA CON 50 PARES		100.00	PIEZA
2	MASCARILLA PAQUETE DE 50 PIEZAS		50.00	PIEZA
3	TRAJE AISLANTE		1,500.00	PIEZA

Se adjudica la partida **1 de la requisición. No. 1048**, por un monto total de: **$22,040.00 (Veintidos mil cuarenta pesos 00/100 M.N.) IVA** (Impuesto al Valor Agregado) incluido.

Se adjudica la partida **2 de la requisición. No. 1048**, por un monto total de: **$4,524.00 (Cuatro mil quinientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.) IVA** (Impuesto al Valor Agregado) incluido.

Se adjudica la partida **3 de la requisición. No. 1048**, por un monto total de: **$217,500.00 (Doscientos diecisiete mil quinientos pesos 00/100 M.N.) IVA** (Impuesto al Valor Agregado) incluido.

Cuarto. El proveedor adjudicado, se obliga a recoger la orden de compra o el fallo, en un plazo no mayor de 3 días hábiles contados a partir de la fecha de la notificación de la Resolución de Adjudicación, previa entrega de la garantía de cumplimiento y de anticipo cuando así se haya solicitado; para lo cual tendrá tres días hábiles para su presentación una vez notificado, de lo contrario, se cancelará el fallo.

Quinto. La evaluación de las proposiciones relativas a la Licitación Pública Local LPN 019/2018 referente a "**Adquisición de Papelería, Seguridad y Herramientas**", quedaron a cargo de las siguientes personas:

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Nacional LPN 019/2018.

Nicolás Régules 63, Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100
Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Guadalajara, Jalisco, México.
3942 3700 Ext. 3866
www.guadalajara.gob.mx

Nombre	Cargo	Dependencia
Lic. Victor Francisco Cervantes Franco	Jefe del Departamento de Control Presupuestal	Comisaria de la Policía Preventiva Municipal.

Sexto. Difúndase y publíquese el presente fallo en el Portal de Transparencia del Municipio de Guadalajara, haciendo este evento, las veces de notificación personal del mismo a los participantes; lo anterior sin perjuicio de que puedan acudir personalmente a que se les entregue copia del mismo en la Calle Nicolás Regules número 63 sesenta y tres, planta alta del Mercado Mexicaltzingo, en el Barrio de Mexicaltzingo, en Guadalajara, Jalisco, donde es el domicilio de la Dirección de Adquisiciones (Convocante); o incluso, de que esta pueda citarlos para tal fin, o hacérselos llegar mediante correo electrónico en la dirección proporcionada en su propuesta.

La presente hoja contiene los nombres, cargos y firma de los representantes de La Dirección de Adquisiciones, del representante del área requirente.

Lic. Luis Arturo López Sahagún
Titular de la Dirección de Adquisiciones

Lic. Verónica Dolores Carranza García
Representante de la Dirección de Adquisiciones

C.P. Humberto Flores Partida
Representante del Comité de Adquisiciones

Lic. Víctor Francisco Cervantes Franco
Jefe del departamento de Control Presupuestal
De la Comisaria de la Policía Preventiva Municipal
De Guadalajara

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Nacional LPN 019/2018.

Nicolás Régules 63, Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100
Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Guadalajara, Jalisco, México.
3942 3700 Ext. 3866
www.guadalajara.gob.mx